

CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA BASES PROCESO DE SELECCIÓN ASISTENTE SOCIAL MEDIADOR CAVI IQUIQUE

1. CARACTERÍSTICAS DEL CARGO

Nombre del cargo

: ASISTENTE SOCIAL Y MEDIADOR CAVI

No de vacantes

: 1

Estamento Concurso : Profesional. : Externo.

Calidad jurídica

: Contrato de Honorarios

Dependencia Jerárquica

: CENTRO DE ATENCIÓN A VICTIMAS IQUIQUE.

Honorario Bruto Mensual

: \$ 497.776.-

2. PROCESO DE POSTULACIÓN Y RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

El llamado a concurso se realizará por medio de inserto en un periódico de circulación regional en la ciudad de Iquique. Dicho inserto hará una remisión a la Pagina WEB de la Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta, en adelante "CAJTA", www.cajta.cl banner "Concursos", donde se encontrarán disponibles las presentes Bases.

La publicación de las Bases del proceso de selección se hará a través de la Página WEB de la Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta, www.cajta.cl banner "Concursos".

Requisitos

- a) Poseer título de Trabajador Social o Asistente Social y Mediador;
- b) Ser ciudadano;
- c) Haber cumplido con la ley Ley 18.834, de reclutamiento y movilización, Art. 11. cuando fuere procedente;
- d) No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones, y
- e) No estar inhabilitado según la Ley 19.653, para el ejercicio de funciones Art. 5°, o cargos públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito, adjuntando para ellos Certificado de Antecedente con una antigüedad no mayor a 30 días.

Para formalizar su postulación las personas que reúnan los requisitos antes señalados deberán completar y presentar los antecedentes adjuntando la siguiente documentación:

- a) Ficha de Postulación. (Anexo 1).
- b) Declaración Jurada Simple, según formato adjunto.
- c) Currículum vitae, según formato adjunto.
- d) Fotocopia Legalizada del Título Profesional y/o del certificado de título profesional.
- e) Fotocopia de cédula de identidad.
- f) Originales y/o fotocopia de referencias laborales, relacionadas con el cargo.
- g) Otros antecedentes solicitados en Anexo Nº 1.

Fecha y bases del concurso:

Fecha de publicación domingo 29 de Enero de 2012

A contar del **30 de Enero de 2012 y hasta el 10 de Febrero de 2012**, las bases y respectivos formularios de postulación estarán disponibles en la página WEB de la Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta (www.cajta.cl).

Fecha y lugar de recepción de postulaciones:

El plazo para la recepción de postulaciones con sus antecedentes se extenderá desde el 30 de Enero de 2012 y hasta las 17:00 horas del 10 de Febrero de 2012 en la Oficina de Partes de la Dirección General de la Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta, ubicada en calle Plaza Prat Nº 570, ciudad de Iquique.

No se recibirán postulaciones ni antecedentes fuera del plazo indicado.

A fin de realizar un examen de admisibilidad previo y ponderación de las etapas respectivas, se conformará un comité de selección integrada por los siguientes funcionarios de la CAJTA.

- 1. Director General de la CAJTA.
- 2. Jefe de Administración y Finanzas de la CAJTA.
- 3. Abogada Coordinadora del Centro de Víctimas de la CAJTA.

Este Comité de selección verificará si los postulantes cumplen con los requisitos, debiendo levantar un acta con la nómina de los postulantes aceptados, asimismo deberá consignarse en acta los puntajes de cada postulante en cada una de las etapas del proceso y las razones de la exclusión de los postulantes que no continúan en el proceso.

A la fecha del cierre de la recepción de los antecedentes, las personas interesadas deberán haber acreditado por completo todos sus antecedentes y requisitos solicitados.

Los postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de los instrumentos de selección que se administrarán, deberán informarlo en su postulación, para adoptar las medidas pertinentes, de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los que se presenten en este proceso.

3. <u>DE LAS FUNCIONES Y PROHIBICIONES DEL CARGO.</u>

3.1 <u>DE LAS FUNCIONES, COMPETENCIAS, HABILIDADES Y APTITUDES</u> VINCULADAS AL <u>DESEMPEÑO DEL CARGO.</u>

CARGO ASISTENTE SOCIAL Y MEDIADOR CAVI IQUIQUE

FUNCIONES DEL CARGO

- Orientar e Informar a los usuarios.
- Seguimiento de casos.
- Apoyar la obtención de beneficios sociales en la víctima.
- Acompañar a la víctima en las derivaciones realizadas.
- Entrevistas de ingreso y derivación.
- Comparecencia ante los Tribunales cuando corresponda.
- Trabajo Comunitario y labores de difusión en terreno.
- Participar en las mesas de trabajo indicadas por el Director General, sean estas dentro de la región o fuera de ellas.

- Participar en el proceso de cumplimiento de metas institucionales.
- Asesorar al equipo Directivo en materias propias de su cargo.
- Otras funciones inherentes al cargo.
- Otras funciones que le sean encomendadas por su Jefatura Directa, el Director General o Subdirector Jurídico.

3.2 PROHIBICIONES DEL CARGO

Le está prohibido al trabajador:

- 1. Realizar cualquier tipo o forma de actividad particular dentro de la jornada ordinaria de trabajo.
- 2. Retirar personalmente o por medio de terceros cualquier material de la Corporación, ya sea original o reproducción, en especial, copiar, reproducir, ceder a título oneroso o gratuito información, programas o software, ya sean éstos creados por el empleador o terceros. Todos los productos desarrollados a través de los servicios prestados por el trabajador para la Corporación son de propiedad exclusiva de la misma y en su poder deberán permanecer, formando parte de su patrimonio. No podrá hacer excepciones totales o parciales a las condiciones e instrucciones del empleador.

4. DESARROLLO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

4.1. EVALUACIÓN CURRICULAR EXPERIENCIA LABORAL

Se compone de los factores asociados a la Experiencia laboral, tanto en lo relativo a la experiencia Laboral general, como en el desempeño de cargos similares, así como la formación de postgrados y postítulos.

4.1.1. Acreditación de la Experiencia laboral

Certificados de antigüedad laboral extendidos por el empleador, sea éste una persona natural o jurídica, donde se certifique la experiencia laboral del postulante, con indicación de la fecha de inicio y término de la relación laboral y de las funciones realizadas, o en su defecto, finiquito o contrato que acredite el periodo de desempeño.

4.2. EVALUACIÓN CURRICULAR POSTGRADOS Y DIPLOMADOS

Por su parte para la acreditación del perfeccionamiento los postulantes deberán presentar los certificados correspondientes mediante copia legalizada ante notario. Los postulantes deben identificar claramente si las certificaciones corresponden a Postgrados o Diplomados.

Los postulantes deberán además acreditar las horas de duración de cada uno de los Diplomados, siendo validos para el presente proceso aquellos que acrediten un mínimo de 80 horas curriculares.

4.3. ENTREVISTA PERSONAL

La entrevista personal se desarrollará en fecha que se comunicará oportunamente a los postulantes, al correo electrónico o teléfono que hayan consignado en su formulario de postulación y/o CV.

La Evaluación Curricular y la Entrevista Personal serán realizadas por el Comité de Selección.

La persona que no pueda asistir a la(s) entrevista(s) queda automáticamente fuera del proceso de selección.

5. ASIGNACIÓN DE PUNTAJES POR ETAPAS DEL PROCESO

La evaluación se llevará a cabo sobre la base de etapas sucesivas, y cada una de ellas tendrá asignada la puntuación correspondiente, la puntuación mínima por cada etapa determinará el paso a la etapa siguiente.

La tabla esquemática del Proceso de Asignación de puntajes es la siguiente:

ETAPAS	FACTORES
I	Experiencia Laboral
II	Evaluación Curricular Postgrados y Diplomados
III	Entrevista Personal

A continuación se señalan las etapas del proceso de selección, con sus respectivos factores, puntajes asignados para cada factor y puntajes mínimos de aprobación por etapa:

ETAPA I EXPERIENCIA LABORAL.

a) Factor experiencia:

Comprende la evaluación de nivel de experiencia en cargos similares, que tengan relación con las funciones del cargo. Para el cálculo de este factor se aplicará lo siguiente:

SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE	PUNTAJE MÁXIMO FACTOR	PUNTAJE MÍNIMO ETAPA
	Actualmente Funcionario de la CAJTA	05		
Experiencia	Experiencia de 1 y más años.	15	20	10
•	Experiencia inferior a 1 año y mayor a 6 meses.	10	-	_ 5

El puntaje mínimo de aprobación de esta etapa es de 10 puntos

Para ser considerado/a postulante idóneo/a, deberá al menos tener **10 puntos**. El/la postulante que no reúna dicho puntaje no continuará en el proceso de selección.

ETAPA II EVALUACIÓN CURRICULAR.

SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE	PUNTAJE MÁXIMO FACTOR	PUNTAJE MÍNIMO ETAPA
	Posee dos o más Diplomados terminados y debidamente certificados.	80		
Evaluación Curricular	Posee un Diplomado terminado y debidamente certificado.	50	80	30
	Otros cursos como talleres seminarios debidamente certificados	30		

El puntaje mínimo de aprobación de esta etapa es de 30 puntos

ETAPA III ENTREVISTA PERSONAL

Subfactor: Entrevista Personal.

A esta etapa pasarán los candidatos que cumplan con el puntaje requerido de acuerdo a las dos etapas anteriores.

En caso de no existir un total de tres candidatos que lleguen a esta etapa se declarará desierto el concurso.

SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE	PUNTAJE MÁXIMO FACTOR	PUNTAJE MÍNIMO ETAPA
Aptitudes	Adecuación Alta	100		
generales para el desempeño	Adecuación Media	50	100	50
de la función	Adecuación Baja	10		

4.- PUNTAJE DE POSTULANTE IDÓNEO:

El puntaje final de cada postulante corresponderá a la suma del puntaje obtenido en la evaluación de las etapas II y III.

5.- SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN

Terminada la etapa precedentemente individualizada el Comité de Selección designará al postulante que ocupará el cargo, el cual deberá haber obtenido como puntaje mínimo de al menos 80 puntos.

En caso que exista más de un postulante con igual puntaje en la sumatoria total, el factor de desempate será la votación por cada integrante del comité de selección.

6.-NOTIFICACIÓN Y CIERRE DEL PROCESO

Una vez designado el postulante que ocupará el cargo, la Encargada de Personal de la Dirección General notificará al seleccionado dentro del tercero día, a fin de que dicho

postulante manifieste si acepta o no el cargo dentro del segundo día hábil de su notificación.

A fin de dar a conocer el resultado del proceso la Unidad de Administración y Finanzas informará los resultados del concurso a través del sitio Web www.cajta.cl.

El concurso podrá ser declarado desierto por falta de postulantes idóneos, esto es, si ninguno de ellos alcanza el puntaje que se ha definido como mínimo para ser considerado como tal.

Será declarado desierto el proceso si el/la postulante designado/a en el cargo al cabo del tercer día manifiesta su rechazo al cargo o no da respuesta a su nombramiento.

7.- CONTRATACIÓN

El postulante seleccionado, será contratado en el puesto bajo la modalidad de honorarios.

ANEXO Nº 1



FICHA DE POSTULACIÓN

1. CARGO A POSTULAR

CARGO	LUGAR DE DESEMPEÑO
A CYCLEDYDE COCYAT NAMEDIADOD	Centro de Atención a Victimas
ASISTENTE SOCIAL Y MEDIADOR O	Iquique

APELLIDO PATERNO			
TELÉFON	O CELULAR: TELÉFONO FIJO:		1-200
E-MAIL 1	(*) E-MAIL 2:		
Domicilie	o (*):		
(*): El qu	ue estime conveniente y sólo para efecto de notificación cuand	o correspond	a.
3. DO	CUMENTOS PRESENTADOS:		
	DOCUMENTOS REQUERIDOS	N° DE DCTOS.	USO EXCLUSIVO CORPORACIÓN
	Currículum Vitae		4 / U
	Certificado de Nacimiento		Ō
	Copia legalizada de Título Profesional y/o de Certificado de Título de Profesional.		
	Certificado de Antecedentes		Q
	Declaración Jurada Simple (según anexo)		J
	Acreditación Experiencia Profesional		Ġ
	Acreditación de cursos, seminarios y postgrados.		<u>.</u>
	Ficha de postulación		一种、水平等等等的不等等的工程系统的等点等
	Otros documentos		D

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

Yo .	·				,	cé	dula		nacional	de	ic	dentidad
N°			_vengo	а	declarar,	bajo	fe	de	Juramento,	para	los	efectos
previsto	s en el <i>i</i>	Artículo 1	2 de la	Ley	N° 18.83	1, sobi	re "E	Estat	tuto Adminis	trativo	", qı	ue no he
cesado	en un c	cargo con	no cons	ecu	iencia de	haber	obt	enic	do una calific	cación	defi	ciente o
por med	dida disc	ciplinaria.										
Declaro	ademá	s de que	no me	enc	cuentro in	habilit	ado	(a) p	oara el ejerci	icio de	fun	ciones o
cargos p	oúblicos	, ni me er	ncuentro	cc	ondenado(a) por	crir	nen	o simple del	ito.		
	•											
Declaro	, asimis	mo, esta	r en co	noc	cimiento d	jue de	e se	r fal	sa la presen	ite de	clara	ción me
hará ind	urrir en	las pena	s estable	ecio	das en el A	rtículo	21	0° d	el Código Pei	nal.		
	:											
	:											
					Firma De	clara	nte					
	:				En,			,	a de			de 2012.

CURRÍCULUM VITAE

IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE

Apellido Paterno	Apellido Materno
TELÉFONO PARTICULAR	TELÉFONO MÓVIL
Correo Electrónico Autorizado	

identificación del i	1001	0.5000			
11 1 F N 1 1 F 1 (\D(1 (1 N 1 1 1 F 1)	(()<)	CARGOIN	iλ	CHIL	DACTI II A
IDENTIFICACION DEL	いしつり	CANOU I	תונ	LUUL	FUJIULM

	CARGO	LUGAR DE DESEMPEÑO
	#	•
:		i de la companya de
	-	
	!	
:	*	
	[
:	1	
	1	
: '		

1. NIVEL EDUCACIONAL

^{*}Completar sólo si corresponde, indicando sólo aquellos con certificados

TITULO O NIVEL EDUCACIONAL	
INGRESO (mm,aaaa)	EGRESO (mm,aaaa)
FECHA TITULACIÓN (dd,mm,aaaa)	
Duración de la Carrera (indicar en nú	imero de semestres o trimestres)

TITULO NIVEL EDUCACIONAL	
INGRESO (mm,aaaa)	EGRESO (mm, aaaa)
FECHA TITULACION (dd,mm,aaaa)	
Duración de la Carrera (indicar en núm	ero de semestres o trimestres)

2. CAPACITACIÓN Y/O PERFECCIONAMIENTO (Indicar sólo aquellos con certificados)

NOMBRE CURSO Y/O SE	MINARIO		
DESDE (mm,aaaa)	HASTA (mm,aaaa)	HORAS DURACION	

NOMBRE CURSO Y/O SE	MINARIO	
DESDE (mm,aaaa)	HASTA (mm,aaaa)	HORAS DURACION
:		

3.- ÚLTIMO CARGO DESARROLLADO O EN DESARROLLO (Sólo cuando corresponda)

DESDE (dd,mm,aaaa)	HASTA (dd,mm, aaaa)	DURACIÓN CARGO (mm,a	DEL iaaa)
n general de fun	 ciones realizadas	y principales lo	gros)
	(dd,mm,aaaa)	(dd,mm,aaaa) (dd,mm, aaaa)	

5.- TRAYECTORIA LABORAL

Además del anterior, indique sus últimos tres puestos de trabajo, si corresponde.

CARGO			
INSTITUCIÓN /EMPRESA			
:			
DEPTO, GERENCIA, UNIDAD O	DESDE	HASTA	DURACIÓN DEL
AREA DE DESEMPEÑO	(dd,mm,aaaa)	(dd,mm,aaaa)	CARGO (mm,aaaa)
FUNCIONES PRINCIPALES (descripcion	ón general de fun	ciones realizadas	y principales logros)
:			

			•
DESDE	HASTA	DURACIÓN	DEL
(dd,mm,aaaa)	(dd,mm, aaaa)	CARGO (mm,aaaa)	
general de fun	ciones realizadas	y principales lo	ogros)
n general de tun	ciones realizadas	y principales id	ogros
	(dd,mm,aaaa)	(dd,mm,aaaa) (dd,mm, aaaa)	